



El futuro
es de todos

Mininterior

Manual de marca



COLOMBIA ES DE TODOS

ÍNDICE

introducción

- 1.** El sello
- 2.** El color
- 3.** La tipografía
- 4.** Usos Correctos

introducción

A continuación, se presenta el manual de imagen para el **sello de No Discriminación** (también denominado Sello en este documento), el cual se otorga a cualquier tipo de organización, ya sea organizaciones públicas, privadas, gubernamentales o no gubernamentales (ONG), establecimientos de comercio, sin importar tamaño, tipo, actividad, industria o sector.

El siguiente manual, busca ser un guía para el uso correcto de la marca gráfica, entre los cuales destaca la disposición de éste, sus colores, tipografía usada así como ejemplos de usos correctos para una adecuada formalización de dicho sello.

Este sello de No Discriminación, así como la titularidad del observatorio “Colombia es de todos” es de propiedad exclusiva de la nación, bajo la administración del Ministerio del Interior.

1. El sello



El sello de No Discriminación es de naturaleza voluntaria e identifica una organización que previene y elimina cualquier tipo y forma de discriminación, ya sea por razones de etnia, color, origen nacional, familiar o social, lengua, religión, idioma, opinión política y filosófica, incluida la afiliación a un partido o movimiento político, posición económica, edad, orientación sexual, identidad de género, estado civil, estado de salud, discapacidad, aspecto físico o cualquier otra condición o situación social, de manera directa e indirecta.

2.El color

El sello en la posición superior derecha se muestra en su color de uso primario en positivo, con los que deberá ser utilizado siempre que el medio y el soporte gráfico lo permitan.



De igual manera, se visualiza en la parte inferior derecha el modelo que se deberá seguir en caso de ser necesaria la reproducción del sello para su versión en negativo con fondo oscuro.



2.1 Composición cromática

versión positivo

El sello se diseñó con un el uso de paleta cromática azul, así mismo cuenta con figuras de colores en degradado que conforman el interior del círculo. El color azul podrá ser utilizado como complementario/transversal en todas las comunicaciones de acuerdo a lo dispuesto en la guía de sistema gráfico del Ministerio del Interior.

A continuación se muestran los colores usados en la composición del sello en positivo:

C=83
M=60
Y=0
K=0

R=59
G=100
B=173

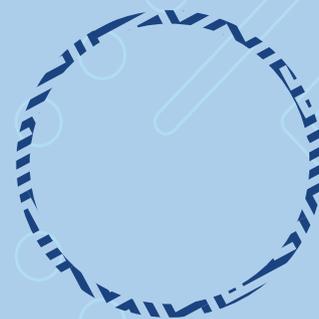


C=13
M=5
Y=0
K=0

R=227
G=236
B=249

C=100
M=85
Y=23
K=5

R=34
G=58
B=119



Composición cromática de las figuras que componen el interior del sello.

2.2 Composición cromática

versión negativo

De igual manera el sello cuenta con una versión en negativo para ser utilizada en fondos de color oscuro o cuando se dispone encima de imágenes o fotografías en donde tenga predominancia colores oscuros. Esta versión conserva las figuras internas del mismo color y no hay variación alguna en ellas.

A continuación se muestran los colores usados en la composición del sello para la versión en negativo:



3. La tipografía

SELLO DE LA INCLUSIÓN

La tipografía es un componente esencial del sello, el cual fue diseñado bajo la fuente tipográfica **CATAMARAN**, en su variante **ExtraBold**.

La constante y consistente utilización de ésta misma familia tipográfica y sus demás variantes en las piezas gráficas que la acompañen favorece el reconocimiento en todas las comunicaciones del sello.

4. Usos adecuados

La identidad visual del sello no deberá ser modificada en ningún caso.

Por lo tanto, la aplicación de las normativas que se establecen en cuanto al uso de la marca deberá ser muy cuidadosa. A modo de guía, aquí se presentan algunas aplicaciones incorrectas que se deben evitar con el fin de proteger la integridad del sello.



No cambiar la
posición de los
elementos



No eliminar
elementos que
lo componen



No eliminar los
contenedores
del sello



No cambiar los
colores



El futuro
es de todos

Mininterior

Gracias